

**RESULTADOS PROVISIONALES DE LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES PARA EL PROGRAMA MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO "CACABELOS II VERDE" (Exp. 24/00025/2017)**

**AYUNTAMIENTO CACABELOS-ECYL**

**ESPECIALIDAD: JARDINERÍA**

**SELECCIONADOS:**

<b>D.N.I.</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
71530838-X	CANEDO ÁLVAREZ	ROBERTO SALVADOR
10084239-G	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	SONIA
71530755-L	LAGO GUERRERO	WILLIAM
10080824-Q	LÓPEZ NÚÑEZ	JOSÉ MANUEL
10066765-X	MONTES BARREDO	FRANCISCO JAVIER
13144377-S	PUJOL SASANEDAS	NURIA

**SUPLENTES:**

<b>D.N.I.</b>	<b>APELLIDOS y NOMBRE</b>	
10081936-R	ÁLVAREZ FUENTE, JOSÉ LUIS	1º SUPLENTE
36116510-R	COLLAZO DAVILA, MARÍA DOLORES	2ª SUPLENTE
44434851-R	CANEDO BARRIO, DAVID	3º SUPLENTE

**Los candidatos deberán mantener los requisitos de acceso en el momento de su incorporación.**

Los suplentes mantendrán su condición durante los dos primeros meses de la acción.

Las personas seleccionadas deberán presentarse **el día 24 de noviembre de 2017 a partir de las 9:00 horas** en las oficinas del Ayuntamiento de Cacabelos, **Plaza Mayor, nº 1 (preguntar por M<sup>a</sup> del Rosario Cuellas)** aportando original y fotocopia de los siguientes documentos:

- D.N.I.
- Cartilla/Tarjeta de la Seguridad Social
- Tarjeta de demanda de empleo
- Número de cuenta, incluido IBAN. Fotocopia de la cartilla donde aparece el nº de cuenta o certificado bancario.

**Las personas seleccionadas que, habiendo sido convocadas, no se presenten en el día señalado, se entenderán que renuncian a su incorporación y serán sustituidos por los suplentes.**

\*Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de la presente lista, deberán formularse por escrito dirigido al grupo de trabajo, según establece la Base 10ª, apartado 7.a) de la Orden EMP/535/2017 de 22 de junio (BOCyL de 30-06-17) presentándolas en la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo, acompañando los documentos y pruebas pertinentes en el plazo de 3 días desde la publicación, señalándoles que la interposición de reclamación no suspenderá la tramitación del proceso de selección (artº 74 de la Ley 39/2015)

Leon, a 22 de noviembre de 2017  
EL GRUPO DE TRABAJO AYTO. DE CACABELOS - ECYL

